

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 1
Peñarroya Pueblonuevo**

Núm. 2.980/2012

Doña Ana Margarita Villegas Novella, Secretaria Judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 1 de Peñarroya-Pueblonuevo, Córdoba, hace saber:

Que en este Juzgado se sigue el procedimiento Expediente de dominio número 73/2012 a instancia de Encasur, S.A., expediente de dominio para la inmatriculación de la siguiente finca: "Parcela de terreno, en el término municipal de Belmez, Córdoba, situada en el paraje conocido como "Las Erillas" (Polígono 9, parcela 80), con una superficie aproximada según descripción Catastral

de cincuenta áreas y cincuenta y tres centiáreas, equivalente a cinco mil cincuenta y tres metros cuadrados.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Asimismo se ha acordado citar a doña Antonia, doña Visitación y a doña Francisca Rodríguez Talaverano y a sus posibles e ignorados herederos, como persona/s de quienes proceden la finca, al Ayuntamiento de Belmez, y al Ministerio de Fomento para que dentro del término anteriormente expresado pueda comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Peñarroya-Pueblonuevo a 17 de abril de 2012.- La Secretaria Judicial, firma ilegible.